

ACTA NUMERO 108
SESIÓN ORDINARIA
30 DE MAYO DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:45 hrs. once horas con cuarenta y cinco minutos del día Miércoles 30 de Mayo del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de nueve regidores y los dos síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, da lectura a la correspondencia recibida y turnarla a las comisiones correspondientes, las cuales son: centro de fe, esperanza y amor solicita un terreno en camino a san José y real de minas; Manantial de Fe solicitan donación de terreno en José Martí #200 col nuevo amanecer; Misión Bautista Nueva Vida solicita permiso para utilizar el parque acuático el sábado 28 de julio; Iglesia Bautista La antorcha de la Fe solicita donación de terreno para un templo; Centro Cristiano Jireh solicita el comodato del inmueble ubicado en noche buena cruz con las flores en Paseo del Nogal; Iglesia de Cristo del Norte solicita el comodato de terreno ubicado en san Luis potosí y Yucatán en la Martínez Domínguez; todas son turnada a la comisión de patrimonio.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón y comenta a la comisión que revisen bien las áreas que están solicitando las asociaciones religiosas, que no sean áreas verdes destinadas para la construcción de alguna plaza o áreas deportivas y que no serán donaciones sino comodatos en todos los casos.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometién dose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 107 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en la misma.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$21,064,090.00 (veintiún millones sesenta y cuatro mil noventa pesos 00/100m.n.)

Adquisición de inmuebles \$20,905,000.00 (veinte millones novecientos cinco mil pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$9,123,223.00 (nueve millones ciento veintitrés mil doscientos veintitrés pesos 00/100 m.n.)

Recolección de basura y desechos \$866,998.00 (ochocientos sesenta y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$1,402,733.00 (un millón cuatrocientos dos mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.).

Comento que del total que se ha recaudado de impuesto predial, ISAI y permisos de construcción, el 10%(diez por ciento) se destinara al Fideicomiso de becas como ya está establecido y menciono que ya se reunió con

todos los jóvenes que están becados, porque tenían la inquietud de que si se les iba a entregar dicho apoyo y ya se les explico que si se va a entregar en los primeros días del mes de junio y será directamente en las escuelas para evitar malos entendidos.

Informo que se consiguió un recurso con el Gobierno del Estado para recarpetear alrededor de 20,000m² (veinte mil metros cuadrados) y esta aun en pláticas para conseguir llegar a los 45,000m² (cuarenta y cinco mil metros cuadrados), que serán utilizados en las zonas más necesitadas como en la colonia Villas del Poniente, Mitras Poniente, Sierra Real, Privada de las Villas, San José, José Páez, Paseo del Nogal, Valles de San Felipe, Ampliación Nogales, en el área del casco entre otras. Así mismo comento que se hará un programa de bacheo para diferentes colonias que lo necesitan.

Menciono que ya está muy avanzado el tema de la construcción de la nueva preparatoria y que el día de hoy tiene una reunión con el Rector de la Universidad, que se necesita un terreno grande y que ya ha platicado con los propietarios de terrenos en donde pudiera ser la construcción, que sería entre el parque acuático y el gimnasio, menciona que le presentara esta propuesta al rector y espera la acepte y se inicie la construcción. Así mismo comenta que la preparatoria no tendrá cupo para los alumnos que egresen en este año de secundaria, por lo que será necesario comodatarles o prestarles alguna área y se ha pensado en el área de la casa de la cultura y al personal que labora ahí lo reubicarían a las oficinas que están en la unidad deportiva.

Siguiendo con su informe, comenta que el Tribunal Superior de Justicia, necesita un área para la instalación de un juzgado mixto y que ya se había pensado en un área del antiguo palacio municipal, por lo que comenta se les hará la propuesta en asuntos generales.

Comenta al H. Cabildo que también ya se tiene la aprobación de manera verbal para la construcción de la Universidad Politécnica, ya se habló con el Secretario de Educación y se le presento la propuesta del lugar, el cual está ubicado sobre el libramiento Lincoln y son alrededor de 20(veinte) hectáreas que serán anticipadas al municipio, pero en el esquema de crédito fiscal y el municipio las donaría a la Secretaria de Educación o al Gobierno del Estado.

Para finalizar su informe menciono que se tiene un acuerdo con los permisionarios de las rutas de transporte urbano y para el día 15(quince) del mes de junio se incrementara el número de unidades de transporte, alrededor de 20(veinte) unidades más.

Solicita la palabra el Noveno Regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras y pregunta al C. Presidente Municipal que si hubo algún avance en lo que respecta a los pendientes que se tienen en el ejido de los frailes y la ventura. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón que sí, que hable con el Lic. Ernesto Carrillo Director de Sustento Legal de la Secretaria de Desarrollo Urbano para que haga el dictamen y le comenta que hay una opción para que se la comente a la gente, CORETT es una instancia que les puede ayudar a la escrituración más rápida, pero tiene un costo, que es lo mismo que un notario pero mucho más rápido, para que se los comente, ya tiene el acuerdo con ellos y que el costo sería alrededor de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100m.n.) por lote.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomando la misma la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para hacer tres propuestas al H. Cabildo; la primera referente a la Desincorporación del Patrimonio Municipal de 524.544m² (quinientos veinticuatro punto quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados) de la calle Parra ubicada en el Fraccionamiento Balcones de García; en la sesión ordinaria del 08(ocho) de diciembre del 2010(dos mil diez) se aprobó la permuta de una área de terreno por una área de vialidad, para ampliar la entrada al fraccionamiento y para que dicho acuerdo surta su efecto y se continúe con los tramites de permuta es necesaria la aprobación del H. Cabildo para que sea Desincorporada esta área del Patrimonio.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la propuesta para la Desincorporación del Patrimonio Municipal de 524.544m² (quinientos veinticuatro punto quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados) de la calle Parra ubicada en el Fraccionamiento Balcones de García y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo hace la segunda propuesta referente a la inclusión de un predio que se adiciona a los dos que ya se aprobaron en la sesión ordinaria del día 30 (treinta) de marzo del 2012(dos mil doce), según consta en el acta número 102(ciento dos), el nuevo predio es correspondiente al expediente catastral 52-000-161 (cincuenta y dos – triple cero – ciento sesenta y uno) por un monto de \$1,167,552.90 (un millón ciento sesenta y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos 90/100 m.n.) por una superficie de 4,405.86m² (cuatro mil cuatrocientos cinco punto ochenta y seis metros cuadrados) y que es el predio con el que se conectaría la nueva vialidad, frente a la colonia Villas del Álcali. La forma de pago también sería la de crédito fiscal.

Toma la palabra el Séptimo Regidor C. Marcos Manuel Hernandez Silva y pregunta si hay que pasarlo a la comisión. Respondiéndole el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, que no que es solo adicionarlo a los que ya se habían aprobado. Respondiéndole el C. Marcos Manuel Hernandez Silva que los otros dos fueron aprobados por la anterior administración. Toma la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, respondiéndole que no, que la anterior administración realizo los acuerdos con los propietarios y que esta administración, lo que se está haciendo es porque se modificó el trazo de la vialidad para que salga directamente a la entrada de la colonia Villas del Álcali , para que no existan calles que topen, si no que continúen, es solo ampliarlo.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la segunda propuesta referente a la inclusión de un predio que se adiciona a los dos que ya se aprobaron en la sesión ordinaria del día 30 (treinta) de marzo del 2012(dos mil doce), según consta en el acta número 102(ciento dos), el nuevo predio es correspondiente al expediente catastral 52-000-161 (cincuenta y dos – triple cero – ciento sesenta y uno) por un monto de \$1,167,552.90 (un millón ciento sesenta y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos 90/100 m.n.) por una superficie de 4,405.86m² (cuatro mil cuatrocientos cinco punto ochenta y seis metros cuadrados) y que es el predio con el que se conectaría la nueva vialidad, frente a la colonia Villas del

Álcali. La forma de pago también sería la de crédito fiscal y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con el uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo hace su tercera propuesta, referente a Autorizar a los Representantes del Municipio para recibir en donación 2(dos) casas que la Empresa Ingeniería y Obras, S.A. de C.V., otorga para la Instalación de un Dispensario Médico y una Guardería, ubicadas en Agualeguas número 300(trescientos) y 302(trescientos dos) con expediente catastral 29-095-004(veintinueve – cero noventa y cinco – cero cero cuatro) y 29-095-003(veintinueve – cero noventa y cinco – cero cero tres) en la colonia Urbivillas del Prado primera etapa.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la tercer propuesta referente a Autoriza a los Representantes del Municipio para recibir en donación 2(dos) casas que la Empresa Ingeniería y Obras, S.A. de C.V., otorga para la Instalación de un Dispensario Médico y una Guardería, ubicadas en Agualeguas número 300(trescientos) y 302(trescientos dos) con expediente catastral 29-095-004(veintinueve – cero noventa y cinco – cero cero cuatro) y 29-095-003(veintinueve – cero noventa y cinco – cero cero tres) en la colonia Urbivillas del Prado primera etapa y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con Asuntos Generales hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, para presentar al H. Cabildo y sean sometidas a votación tres solicitudes, la primera referente a otorgar en comodato al Tribunal Superior de Justicia el ala Norte del antiguo Palacio Municipal, propiamente el área donde se ubicaba la antigua Sala de Cabildo y la parte de enfrente de la entrada principal, para la instalación y operación de un Juzgado Mixto, esto durante el tiempo que se necesite, hasta en tanto se dona un terreno al Poder Judicial del Estado, para la construcción de un Palacio de Justicia y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

La segunda es para que se autorice a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal realice la adquisición de tres ambulancias y que dichas ambulancias estén a cargo de Protección Civil, el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

La tercera propuesta del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, somete a votación del H. Cabildo la solicitud hecha por la empresa Gas Natural, en la cual solicitan permiso de uso de un área de 15m²(quince metros cuadrados) ubicada en las calles Hacienda del Sol y Hacienda San Juan en la Colonia Hacienda del Sol sobre el camellón, para instalar una estación de Regularización de presión, con las medidas de seguridad que se necesitan y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.



Solicita la palabra el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para hacer la propuesta al H. Cabildo para otorgar en Comodato por 3(tres) años al Banco del Bajío, S. A., un área de la parte de enfrente de la casa del ayuntamiento, en donde instalaran un cajero automático de dicho banco.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la propuesta hecha por el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal para otorgar en Comodato por 3(tres) años al Banco del Bajío, S. A., un área de la parte de enfrente de la casa del ayuntamiento, en donde instalaran un cajero automático y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 12:35 horas. Doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. RAÚL MARIO MORENO DÍAZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR**

**C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA**

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA